

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29642 OBDULIA RUBIO SÁNCHEZ**

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 233/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Javier Larido y otro contra Obdulia Rubio Sánchez, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 23 de septiembre 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de Obdulia Rubio Sánchez de la presente ejecución por importe de 6.478,89 euros de principal, más 1.109,00 euros de intereses y costas.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100071108-1

cve: BORME-C-2010-29642